

INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS CIA. LTDA.



INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2009

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, pongo a consideración de la de la Junta General de Socios el Informe de Gerencia, de INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2009, con el propósito de presentar el informe de los estados financieros correspondientes al año 2009 y al cumplimiento de los aspectos societarios y financieros ante los organismos de control y ante los socios de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, durante el año 2009.

- Se dio cumplimiento a los trabajos solicitados por las Compañías de Aviación Nacionales y Empresas *Industriales* tales como: Icaro, Aviación del Ejército, Petroamazonas, Orienco, etc.
- Se realizó el proceso contable de la Compañía por el años 2009 obteniéndose estados financieros los mismos que están a consideración y aprobación de los socios.
- Con Estos trabajos se realizo los pagos pendientes para el progreso de la compañía y seguir mejorando nuestros ingresos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de las Juntas Generales de Socios:

- Se dio cumplimiento a las Juntas Extraordinarias solicitadas por los Sres. Socios de la Compañía en las fechas y con el correspondiente orden del día convocado; así como se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas en dichas Juntas Generales.
- Se cumplió con los compromisos y beneficios correspondientes a cada uno de los empleados que laboran en Innodes Cía. Ltda.; tanto en sus salarios, como con las obligaciones ante el IESS. También la Compañía en este año cumplió con las obligaciones ante el SRI, DGAC y demás organismos de control.
- Se procedió a cumplir con todos los requerimientos del Dpto., técnico para brindar el mejor servicio al cliente.

Atentamente

Sr. Hugo Morillo

**GERENTE GENERAL INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS INNODES
CIA. LTDA.**

